

Análisis de la naturaleza jurídica de las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios para ejercer el cambio de medidores en el municipio de Villa del Rosario años 2022-2024

Yeison Fabian Angarita Ayala
Código Estudiantil: 20121217182

Ronald Jose Vargas Villamizar
Código Estudiantil: 2024120230232

Jose Javier Rivera Torres
Código Estudiantil: 2007121285

Trabajo de Investigación presentado como requisito para optar el título de:
Magíster En Derecho Administrativo

Tutor:
Sebastian Hernando Castillo Galvis

RESUMEN

La presente investigación de maestría tiene como objetivo analizar la naturaleza jurídica de la Empresa Prestadora de Servicios Públicos Domiciliarios en relación con el cambio de medidores en el Municipio de Villa del Rosario durante el periodo 2022-2024. Este tema ha generado un amplio debate respecto a las facultades otorgadas a estas empresas por la Ley 142 de 1994 como operadores del servicio de agua, así como la falta de acciones por parte del gobierno nacional en defensa de los ciudadanos cuando consideran que sus derechos han sido afectados, conforme a lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011. Posteriormente, con el Decreto 1077 de 2015, se otorgó un privilegio especial a estas empresas al establecer la obligatoriedad del cambio de medidores defectuosos cada tres años como mínimo, sin evaluar su vida útil real. Este estudio se enfocó en la revisión de la normativa legal y jurisprudencial vigente para determinar los fundamentos jurídicos que respaldan estas decisiones, así como el análisis del debido proceso llevado a cabo por la empresa responsable. Se busca describir los mecanismos legales de defensa que pueden utilizar los usuarios de Aqualia S.A. ESP para proteger sus derechos fundamentales frente a la imposición del cambio de estos aparatos. La metodología empleada es de carácter cualitativo, con un paradigma hermenéutico, bajo un enfoque descriptivo y diseño documental. Se utilizó la técnica observacional para

analizar las variables relevantes y su impacto en la prestación del servicio y los derechos de los usuarios.

Los resultados del estudio revelan que, si bien algunos medidores presentan fallas y requieren sustitución, muchos otros aún cuentan con una vida útil considerable. Sin embargo, la normativa vigente establece que deben cambiarse cada tres años, sin realizar una evaluación técnica caso por caso. Esto ha llevado a una creciente inconformidad entre los usuarios, quienes consideran que se está vulnerando su derecho a la prestación de un servicio justo y equitativo. Además, argumentan que esta medida incrementa el costo del servicio, ya que el cambio frecuente de medidores supone un gasto adicional que, en la mayoría de los casos, es trasladado a los consumidores. Otro hallazgo relevante es la falta de mecanismos eficientes para que los usuarios puedan impugnar la decisión del cambio de medidores cuando estos aún se encuentran en buen estado. Aunque existen recursos jurídicos y administrativos para la defensa de los derechos de los consumidores, su acceso y efectividad son limitados debido a la burocracia y a la falta de información clara para los afectados. En conclusión, la investigación evidencia una tensión entre la aplicación de la normatividad vigente y la percepción de los ciudadanos sobre la necesidad de estas medidas. Si bien la regulación busca garantizar la calidad y eficiencia del servicio de agua potable, su aplicación sin distinción de casos específicos genera controversia y malestar en la comunidad. Se recomienda la implementación de un sistema de evaluación técnica antes de la sustitución de los medidores, así como la promoción de mecanismos más accesibles para que los usuarios puedan ejercer su derecho a la defensa cuando consideren que la medida es injustificada.

Palabras clave: Servicios Públicos Domiciliarios, medidores, facultades, vulneración de derechos.

ABSTRACT

This master's research aims to analyze the legal nature of the Public Utility Service Provider Company concerning the replacement of water meters in the Municipality of Villa del Rosario during the period 2022-2024. This issue has generated a broad debate regarding the powers granted to these companies by Law 142 of 1994 as water service operators, as well as the lack of actions by the national government in defense of citizens when they consider that their rights have been affected, according to Law 1437 of 2011. Later, with Decree 1077 of 2015, a special privilege was granted to these companies by establishing the mandatory replacement of defective meters every three years at a minimum, without evaluating their actual useful life. This study focused on reviewing the current legal and jurisprudential framework to determine the legal foundations supporting these decisions, as well as analyzing the due process followed by the responsible company. The objective is to describe the legal defense mechanisms available to users of Aqualia S.A. ESP to protect their fundamental rights against the imposed replacement of these devices. The methodology used is qualitative, with a hermeneutic paradigm, under a

descriptive approach and documentary design. The observational technique was used to analyze relevant variables and their impact on service provision and users' rights. The study results reveal that while some meters exhibit faults and require replacement, many others still have a considerable useful life. However, current regulations establish that they must be replaced every three years without conducting a case-by-case technical evaluation. This has led to increasing dissatisfaction among users, who believe their right to fair and equitable service is being violated. Additionally, they argue that this measure increases service costs since the frequent replacement of meters represents an additional expense, which, in most cases, is passed on to consumers. Another significant finding is the lack of efficient mechanisms for users to challenge the decision to replace meters when they are still in good condition. Although there are legal and administrative resources to defend consumers' rights, access and effectiveness are limited due to bureaucracy and a lack of clear information for those affected. In conclusion, the research highlights a tension between the enforcement of current regulations and citizens' perceptions of the necessity of these measures. While regulation aims to ensure the quality and efficiency of drinking water service, its indiscriminate application generates controversy and discontent within the community. It is recommended to implement a technical evaluation system before replacing meters and to promote more accessible mechanisms for users to exercise their right to defense when they believe the measure is unjustified.

Keywords: Public Services, meters, powers, violation of rights.

REFERENCIAS

1. Araque García, L. (2018) Los servicios públicos domiciliarios desde la perspectiva de los derechos fundamentales. *Diálogos de Derecho y Política*, (20), pp. 106-132. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/derypol/article/view/332513>
2. Asunción Paris Bedoya, I. (2020). El derecho al agua en el Perú y la crítica al antropocentrismo jurídico desde el Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano. Maestrante en Filosofía con mención en Ética y Filosofía Política de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Link: <file:///C:/Users/EQUIPO/Downloads/2175-9092-4-PB.pdf>
3. Auby, J. (2003). *La globalisation, le droit et l'Etat*. Paris: Montchrestien.
4. Barba Álvarez, R., (2011). EL AGUA COMO DERECHO FUNDAMENTAL Y SU PROTECCIÓN JURÍDICO-PENAL. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, XIV (27), 213-229. Sitio web <https://www.redalyc.org/pdf/876/87619038015.pdf>

5. Barrero Espinosa, C.

- Bohórquez Agudelo, L. & Mejía Pachón, M. (2011). La hermenéutica en el desarrollo de la investigación educativa en el siglo XXI. Universidad de San Buenaventura. Revista Itinerario Educativo. Año xxv, N.º 57. p. 101-120
6. Bernal, K., & Galindo, J. (2019). El derecho al agua como servicio público y derecho fundamental para la garantía al desarrollo de la dignidad humana. (Trabajo de Grado, Universidad Libre). Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/10901/17635>.
7. Buitrago Cadena, L. (2023). Propuesta de proyecto de inversión para el diseño de la red de alcantarillado sanitario del barrio Los mangos en el municipio de Cúcuta, Norte de Santander, bajo la metodología de marco lógico. Universidad Santo Tomás, Bucaramanga. División de Ingenierías y Arquitectura. Maestría en Dirección y Gestión de Proyectos.
8. Calderón Urrego. A. (2024). Esquemas diferenciales en la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, como herramienta de política pública para aumentar la cobertura en las zonas rurales del país. Universidad Externado de Colombia. Maestría en Gobierno y Políticas Públicas. Bogotá D.C.
9. Cañizares Ealo, M. J. & Molina Castañeda, J. E. (2022). La calidad de los servicios públicos domiciliarios en el municipio de Pivijay Magdalena como garantía de derechos del ciudadano en Colombia. Revista Directum. Volumen 7 Número 1. ISSN-e: 2538-9505. Universidad Libre Seccional Barranquilla. Sitio web <https://doi.org/10.18041/2538-9505/directum.1.2022.11092>
10. Céspedes Torres, P. A., Leguizamón Guerra, M. I. & Ducuara Vera, D. A. (2019), Participación ciudadana ante entes prestadores de servicios públicos domiciliarios. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/10774>
11. Chapus, R. (2005). Ley Administrativa General. París: Montchrestien.
12. Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA (2020). Agenda Regulatoria Indicativa: <https://www.cra.gov.co/sites/default/files/documents/2019-12/ARI2020.pdf>
13. Comisión Reguladora de Acueducto (CRA). (2017). https://normas.cra.gov.co/gestor/docs/concepto_cra_0021981_2017.htm

14. Contreras

- Villamizar, L. (2023). La reglamentación de los documentos tipos: una forma de centralizar la contratación pública. Universidad Libre Seccional Cúcuta. Facultad de Derecho, Ciencia Política y Sociales. Maestría en Derecho Público. San José de Cúcuta.
15. Corte Constitucional. (1 de febrero de 2005). Sentencia C-060. [Colom]. M.P. Jaime Araújo Rentería. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2005/c-060-05.htm>
16. Corte Constitucional. Sentencia T-406 de 2018
17. DANE (2020). Datos estadísticos de acceso de servicios públicos de la población colombiana 2022-2023. En: Departamento Administrativo Nacional de estadística (DANE). <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema>
18. De Laubadère, A. (1984). Manual de derecho administrativo. Temis.
19. Decreto 1369 de 2020.
20. Echeverría, Alveiro, M. (2021). El derecho fundamental al agua potable en Colombia. Análisis jurídico sobre la responsabilidad del estado frente a la violación del derecho al recurso hídrico. Maestría en Derecho Administrativo. Universidad Santo Tomas de Aquino. Bogotá D.C. Link: https://redcol.minciencias.gov.co/Record/SANTOTOMAS_9833465b4a3561d1977cec56dd61cbac/Details
21. Espitia Castillo, O. & Briñez Rojas, J. (2022). El control disciplinario de los servicios públicos domiciliarios en Colombia. Universidad Libre. Instituto de Postgrados - Facultad de Derecho. Maestría en Derecho Administrativo. Bogotá, D.C.
22. Fuentes Parada, H. Medina Padilla, L. Cabrera, M. (2024). Propuesta de la estrategia de innovación en el sector de servicios públicos de acueducto y/o alcantarillado en Colombia. Universidad EAN. Facultad de Ingeniería. Especialización en Gerencia de Procesos de Calidad e Innovación. Bogotá D.C.
23. Gámez Serna, C. (2023). Análisis de la política pública para la recuperación del espacio público en el centro de Barranquilla y Malambo. Universidad del Norte.

División de Derecho,

Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Maestría en Ciencia Política y Gobierno.

24. García de Enterría, E., y Fernández, T. (1977). Curso en Derecho Administrativo. Editorial Civitas. Volumen II. Madrid. Reino de España.
25. García, L. (2018). Los servicios públicos domiciliarios desde la perspectiva de los derechos fundamentales. *Diálogos de Derecho y Política*, 20(1), 106–132. Obtenido de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/derypol/article/view/332513>
26. Guevara Alban, G. Verdesoto Arguello, A. & Castro Molina, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación acción). *Revista RECIMUNDO*. Editorial: Saberes del Conocimiento. Link: <http://recimundo.com/index.php/es/article/view/860>
27. Hernández Sampieri, R. & Mendoza Torres, C. (2018). Metodología de la investigación. Ruta Cualitativa, Cuantitativa y Mixta. Editorial Mac Graw – Hill. Bogotá D.C. Colombia.
28. Hernández, L., & Sánchez, J. (2015). La responsabilidad del Estado en la prestación de los servicios públicos en Colombia. [Trabajo de Grado, Universidad Santo Tomás]. Repositorio Institucional. <http://hdl.handle.net/10983/14809>
29. Hoyos Rojas, L. M., & Cera Rodríguez, L. (2013). El derecho humano al agua como reivindicación constitucional del sistema internacional de los derechos humanos: Un nuevo derecho fundamental en Colombia. *Advocatus*, (20), 17–45. Recuperado a partir de <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/advocatus/article/view/3517>
30. Jiménez Pintado, G. V. (2015). Los servicios públicos en el estado constitucional de derechos y justicia. Universidad de Cuenca. Facultad de Jurisprudencia. Escuela de Derecho. Cuenca – Ecuador. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/22158>
31. Kurlat Aimar, J. (2023). El poder reglamentario de las autoridades sectoriales de regulación francesas: vocación de la función regulatoria. Doctor en Derecho. *Revista de Derecho Administrativo Económico*. Nº 37. p. 193-223

32. Ley 142 de 1994.
Colombia. Obtenido el 30 de agosto de 2022.
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2752>
33. Long, M. (2002). Servicio público y realidades económicas: del siglo XIX al derecho comunitario europeo. Precedente Revista Jurídica, (-), 235-254.
<https://doi.org/10.18046/prec.v0.1392>
34. López Cortés, O. A., & Moncada Prieto, V. M. (2022). La regulación del derecho al agua en Colombia. Diálogos De Saberes, (52). <https://doi.org/10.18041/0124-0021/dialogos.52.2020.8646>
35. Marcou, G. (2003). La regulación y los servicios públicos. Las enseñanzas del derecho comparado, in Derecho de la regulación, los servicios públicos y la integración regional, Gérard MARCOU et Frank MODERNE (dir.), Bogotá: Universidad del Rosario, L'Harmattan, t. I, comparaciones y comentarios, 393 p.
36. Matías Camargo, S. R. (2013). La política pública de liberalización y privatización de las telecomunicaciones en Colombia, desarrollada en el Doctorado en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas de la Universidad Externado de Colombia. Revista en Diálogos de Saberes. Bogotá D.C.
37. Matías Camargo, S. R. (2015). Los servicios públicos domiciliarios en Colombia: Su prestación, regulación y control. Revista Del CLAD Reforma y Democracia, 63, 163–194. <https://www.redalyc.org/pdf/3575/357542721006.pdf>
38. Medina Peña, R. Sarango Rodríguez, J. Vivanco Vargas, G. & Guerra Aguayo, G. (2022). El derecho al agua según el derecho internacional. Casos de la República de Ecuador y Bolivia. Universidad Metropolitana. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas. Guayaquil, Ecuador., Ecuador. Volumen 5, Número 3. p. 224-233. Link: <https://www.redalyc.org/pdf/7217/721778120027.pdf>
39. Mejía, J. & Aguirre Sánchez, J. (2023). Impacto Socio Jurídico de la delimitación del Páramo de Santurbán bajo la jurisdicción del municipio de Mutiscua en el departamento de Norte de Santander, a partir en la ley 1930 de 2018. Universidad de Santander. Programa de Derecho. Facultad de Ciencias Sociales. San José de Cúcuta. Link:

- <https://repositorio.udes.edu.co/server/api/core/bitstreams/0f9e0750-068a-4fbc-8b03-fa9e14e0076b/content>
40. Mendoza Peñaranda, W. (2021). Garantía eficiente de los servicios públicos esenciales en el marco del estado social de derecho en Colombia. <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/20130>
41. Morelli, S. (2022). Los servicios públicos en Colombia. *Revista derecha del Estado*, 5 (jul. 2022), 62–77. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/article/view/8058>
42. Motta Vargas, R. (2015). EL DERECHO AL AGUA POTABLE EN LA JURISPRUDENCIA COLOMBIANA. *Revista Republicana*, (11). Recuperado a partir de <http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/revistarepublicana/article/view/64>
43. Noriega Sandoval, S. A., Noriega Sandoval, Y. M., Plata Pedraza, L. A., & Plata Pedraza, L. A. (2016). El desarrollo jurisprudencial del derecho Fundamental al agua potable
44. Ojeda Salcedo. J. (2024). Análisis de las medidas de control del Estado colombiano para brindar la garantía de los derechos fundamentales, en el marco de la prestación de los servicios públicos domiciliarios por particulares. Universidad La Gran Colombia. Maestría en Derecho. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales. Bogotá, D.C.
45. Perdomo Villamil, C. (2019). Reivindicación del control no judicial de la función administrativa: bases para su (re)construcción dogmática”. En *Las transformaciones de la administración pública y del derecho administrativo. Las dimensiones del control sobre la actividad administrativa*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2019.
46. Pérez Aguirre, M. (2021). Efectividad de la política pública para el acceso al agua potable en el distrito de Montero – Ayabaca. Universidad Cesar Vallejo. Programa Académico de Maestría en Gestión Pública. Piura – Perú. Link: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62636/P%c3%a9rez_AMG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

47. Santaella

Quintero, H. (2022). ¿Un régimen legal especial para las concesiones del servicio público de acueducto y alcantarillado en Colombia? algunas ideas para reabrir un debate. Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad Externado de Colombia. Revista Aragonesa de Administración Pública.

48. Tamayo Tamayo, Mario. Metodología de investigación. Editorial Mac Graw – Hill. México.

49. Vedel, G. (1980). Derecho administrativo, 6ª edición. Madrid, Reino de España.

Vergara Llanos J. C, & Román Silva, J. Y. (2022). Análisis de la naturaleza jurídica de los actos precontractuales emitidos por empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios. Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Revista Academia & Derecho.

50. Villalobos Figueroa, D. (2020). Gestión Municipal y Servicios Básicos de Agua-Desagüe en el Distrito de Santa Anita. Lima. Universidad Cesar Vallejo. Maestría en Gestión Pública. Link: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41617/Villalobos_FI.pdf?sequence=1&isAllowed=y